



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Setiembre de 2013.

674/13

Expte. N° 14.002/13

VISTO:

Los gastos realizados por la Administración y las Escuelas de Ingenierías de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron atendidos con fondos correspondientes a la Fuente de Financiamiento 11;

Que los comprobantes cumplen la normativa en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 14/2013 de Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración, Higiene y Seguridad y la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad, por la suma de \$ 2.997,14 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.997,14 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS), al presupuesto de esta Facultad, F.F.: 11, especificadas en INOP N° 223/2013, según se detalla a continuación:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	129,96	
2-2-2	PRENDAS DE VESTIR	660,00	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	60,00	
2-7-9	OTROS N.E.P.	43,00	
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	477,78	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENS.	411,40	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	274,00	
	TOTAL INCISO 2		2.056,14
INCISO 3			
3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFO	131,00	
3-3-3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQ.	600,00	
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	210,00	
	TOTAL INCISO 3		941,00
	TOTAL GENERAL		2.997,14

Pesos: DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 2.997,14 (Pesos DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CATORCE CENTAVOS), a las siguientes dependencias:

..//.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

674/13

Expte. N° 14.002/13

<i>Administración</i>	\$ 1.427,96
<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	\$ 909,18
<i>Higiene y Seguridad</i>	\$ 660,00

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

<i>Escuela de Ingeniería Química</i>	<i>Expte. N° 14.003/13</i>
<i>Higiene y Seguridad</i>	<i>Expte. N° 14.011/13</i>

ARTICULO 5°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, al Director de la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

JAB

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa